



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 FEB 2025

Expte. N° 22.082/23

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 144-IEM-2024 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación del Prof. Camilo Isaías DUARTE YANCI, DNI N° 36.336.045, en el cargo de PTP 2 (24 UH) - Interino, de las asignaturas Geografía, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo del citado Instituto, a partir del 7 de diciembre de 2024 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por concurso regular.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

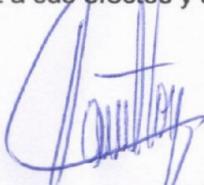
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 144-IEM-2024 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, por la que se prorroga la designación del Prof. Camilo Isaías DUARTE YANCI, DNI N° 36.336.045, en el cargo de PTP 2 (24 UH) - Interino, de las asignaturas Geografía, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo del citado Instituto, a partir del 7 de diciembre de 2024 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por concurso regular, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0096-2025



TARTAGAL, 6 de diciembre de 2.024

Expte. N° 22.082/23

RESOLUCIÓN N° 144-IEM-2024

VISTO:

La designación a término del Prof. Camilo Isaías DUARTE YANCI, en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Interino, de las asignaturas de Geografía, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo, según Resolución N° 173-IEM-2023, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 7 de diciembre de 2.024;

QUE la Res. C.S. N° 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que el Prof. DUARTE YANCI continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesaria la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

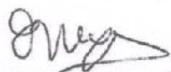
**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del Prof. Camilo Isaías DUARTE YANCI, DNI N° 36.336.045, en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Interino de las asignaturas de Geografía, Formación Ética y Ciudadana y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo, a partir del 7 de diciembre de 2.024, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.-




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta